

PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA DE RIESGO EN SALUD

CÓDIGO	GE-PD-022
VERSIÓN	001
FECHA	01/07/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE) - SARLAFT

HOJA 1 DE 3

1. OBJETIVO:

Establecer el procedimiento para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento del Subsistema de Riesgo en Salud en la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, con el fin de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos que puedan afectar la seguridad de los pacientes, el personal y la operación institucional.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todas las áreas asistenciales, administrativas y de apoyo de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López que participan en la gestión de riesgos en salud. Es de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores involucrados en la identificación, análisis, tratamiento y seguimiento de los riesgos en salud.

3. GLOSARIO:

Riesgo en Salud: Probabilidad de que ocurra un evento que afecte negativamente la seguridad del paciente, la calidad del servicio o la salud pública.

Subsistema de Riesgo en Salud: Conjunto de procesos integrados dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) orientados a prevenir, mitigar y controlar los riesgos asociados a la prestación de servicios de salud.

Mapa de Riesgos: Documento que identifica, clasifica y prioriza los riesgos en salud de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia e impacto.

Evento Adverso: Incidente no esperado relacionado con la atención en salud que puede causar daño al paciente.

4. RESPONSABLES:

- Representante Legal o quien haga sus veces.
- Subgerente Científico.
- Líderes de las áreas Asistenciales y Administrativas.
- Comité de Seguridad del Paciente.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

La E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López se compromete a diseñar, implementar, evaluar y realizar seguimiento continuo al Subsistema de Riesgo en Salud, asegurando la gestión eficiente de los riesgos para salvaguardar la

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Por ti, tu Familia y la Vida</p> <p>NIT: 892399994-5</p>	PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA DE RIESGO EN SALUD	CÓDIGO	GE-PD-022
		VERSIÓN	001
		FECHA	01/07/2025
Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE) - SARLAFT		HOJA	2 DE 3

seguridad del paciente, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos asistenciales y administrativos.

5.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social en Salud).
- Resolución 3100 de 2019 (Condiciones de habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad).
- Manual de Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud.
- Norma ISO 31000:2018 (Gestión de Riesgos).

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SOPORTE
1	Identificación de Riesgos	Detectar y registrar los riesgos en salud en todas las áreas.	Responsables de áreas	Formato de Identificación de Riesgos
2	Análisis y Valoración de Riesgos	Evaluar la probabilidad, impacto, y priorización de los riesgos.	Subgerente Científico Oficial de Cumplimiento	Matriz de Riesgos
3	Monitoreo y Seguimiento	Revisar periódicamente el estado de los riesgos y su control.	Comité de Seguridad del Paciente	Informes de Seguimiento
4	Diseño de Planes de Tratamiento	Establecer medidas preventivas y correctivas para cada riesgo.	Subgerente Científico	Plan de Tratamiento de Riesgos
5	Evaluación y Mejora Continua	Analizar resultados, ajustar estrategias y retroalimentar el proceso.	Comité de Seguridad del Paciente	Actas de Reunión y Auditorías

PROCEDIMIENTO SUBSISTEMA DE RIESGO EN SALUD

CÓDIGO	GE-PD-022
VERSIÓN	001
FECHA	01/07/2025

Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE) - SARLAFT

HOJA 3 DE 3

6.1 FLUJOGRAMA:



7. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACION:

Versión	Fecha DD MM AAAA	Aprobación			Acta de Aprobación Nº	Descripción del Cambio
		Elaboró	Revisó	Aprobó		
001	01/07/2025	Edwar Enrique Suárez Cujia <i>Profesional de Apoyo al SIGR (c)</i>	Aarol Lee Méndez Ovalle Jefe de la Oficina de Planeación. Jorge Iván Hinojosa <i>Profesional Esp. de Calidad</i>	José Octaviano Liñán Murgas <i>Agente Especial Interventor</i>	2025-012	Creación del Documento